

<http://www.laprensa.com.ni/archivo/2007/septiembre/03/noticias/opinion/212581.shtml>



LA PRENSA.com.ni
EL DIARIO DE LOS NICARAGÜENSES

Arroba de Oro 2006[®]
NICARAGUA

Noticias | Servicios | Suplementos | Especiales | Magazine | Noticias en el Exterior | Publicidad | Contactenos | Suscripciones | WebMail

Masagua | 06:53 am | 03/09/07

Regístrate gratis aquí | Administra su perfil de usuario |

SECCIONES

- Portada
- Última Hora
- Política
- Nacionales
- Economía
- Campo & Agro
- Regionales
- Editorial
- Deportes
- Sucesos
- Internacionales
- Opinión**
- Revista
- Vida Social
- Cartas al Director
- Caricaturas
- Agenda de Eventos
- Eventos Empresariales

SECCIONES SEMANALES

¿Quiere conocer cuál es la historia de la famosa foto de Arnoldo Alemán en la piscina? Léalo en magazine No. 47

Programa hambre cero y la realidad



Ricardo Sánchez Calero
El autor es Administrador de Empresas

El Programa hambre cero, creado y echado a andar por el actual Gobierno, se ha convertido en una de las políticas públicas de la Administración del presidente Ortega para tratar de paliar un poco la realidad socioeconómica de actualidad, enfocado específicamente en solucionar esta problemática en las zonas rurales de nuestro país.

Este programa gubernamental consiste básicamente en la repartición de animales a las familias de campesinos de

DESTACAMOS

Fotorreportajes

- Festival de Poesía de Granada 2007
- Sucesos del 2006: Ilicitagua

Encuesta LA PRENSA

Participe en las encuestas de LA PRENSA.com.ni

Sobre magistrados del TAM

Galería de fotos

Ejército celebra sus XXVIII años

Búsqueda

Programa hambre cero y la realidad



Ricardo Sánchez Calero

[El autor es Administrador de Empresas](#)

El Programa hambre cero, creado y echado a andar por el actual Gobierno, se ha convertido en una de las políticas públicas de la Administración del presidente Ortega para tratar de paliar un poco la realidad socioeconómica de actualidad, enfocado específicamente en solucionar esta problemática en las zonas rurales de nuestro país.

Este programa gubernamental consiste básicamente en la repartición de animales a las familias de campesinos de diversas partes de nuestro país, con el objetivo de capitalizar las economías domésticas y dotarlas de recursos de autoconsumo y bienes comerciables para solventar la demanda alimenticia y alcanzar alivio monetario.

El programa hambre cero ha sido planteado por el Gobierno del presidente Ortega, como el apalancamiento para la erradicación definitiva de la pobreza en nuestro país, sin embargo, quizás por la desinformación a la ciudadanía que ha caracterizado a la actual administración, se desconoce cuál será el mecanismo y la estructura sobre la cual se está poniendo en práctica esta política pública.

Datos estadísticos de Nicaragua arrojan una realidad despiadada de índices de un 48 por ciento de pobreza y un 14.9 de pobreza extrema, ante lo cual la implementación de una sola política pública aislada orientada a erradicar esta situación no bastará para sacar de esta realidad a estas familias. En el corto plazo este programa deberá ser sometido a medición y evaluación de objetivos y metas proyectadas.

El programa hambre cero, al ser implantado por el Gobierno como el eje principal para desaparecer el hambre en nuestro país, limita a la actual administración a seguir buscando otras alternativas económicas aplicables para contribuir a la lucha en contra de la pobreza, hay que estar claros, que este programa es sólo un impulso para erradicar la miseria en nuestra nación, pero que no la vendrá a desaparecer por sí solo.

El Gobierno del presidente Ortega contempla amparar con este programa alrededor de 75 mil familias, dando prioridad a las mujeres cabezas de familia, lo cual hay que reconocer como un gran avance y contribución al desarrollo social del país, enfocado en la justicia social y el beneficio económico en favor de las mujeres.

La situación socioeconómica actual de las familias en pobreza o extrema pobreza es tan catastrófica que un apalancamiento financiero otorgado por parte del Estado a través de un bono productivo equivalente a 2,000.00 dólares servirá únicamente para sentar cimientos de cierto respaldo financiero en las economías domésticas.

El bono productivo alimentario incluye la entrega a cada familia beneficiada de una vaca preñada, una cerda cubierta, cinco gallinas y un gallo, semillas, plantas frutales y forestales a manera de un crédito revolvente y no en carácter de subsidio estatal, por lo cual se exige que estas familias velen por el rendimiento financiero y la utilización correcta de los bienes que respaldan la deuda contraída.

En mi carácter personal concibo con escepticismo y cautela los beneficios del programa hambre cero, por considerarlo insostenible en el tiempo y carente de estructura suficiente para su desarrollo. Si bien el beneficio inmediato es innegable para las familias beneficiadas, el efecto de desarrollo socioeconómico que el Gobierno central espera no es consecuente con los componentes del bono productivo.

El programa hambre cero como tal es una medida de beneficio inmediato para las familias empobrecidas, considerándolo microeconómicamente. Contarán con bienes de capital semipropios, pero no es una solución socioeconómica integral para nuestra macroeconomía, ya que el beneficio de los componentes del bono es muy escuálido para tratar de lograr que genere riquezas y contribuya a acelerar nuestra economía.

El Gobierno del presidente Ortega está en capacidad de elaborar otras decenas de programas hambre cero, mejor formulados y planteados que el inicial, y sumarlos en un marco nacional de políticas públicas específicas para enfrentar y derrotar la actual crisis socioeconómica de nuestro país.

Espero que el programa hambre cero acuñe a otra buena cantidad de proyectos gubernamentales planteados como políticas de Estado y así poder lograr que las familias nicaragüenses garanticen los tres tiempos de comida en su mesa.